

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 10.10.12 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.12, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 24 Exp. N° 071900-001542-12

- **Ayudante del Depto. de Bacteriología y Virología**
(Nro. 558, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 25 Exp. N° 070520-004385-12

- **Ayudante de la Carrera de Fisioterapia de la EUTM - Paysandú**
(Nro. 3403, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 28 Exp. N° 071130-005769-12

- **Ayudante de la Unidad Académica de Bioética**
(Nro. 3673, esc. G, gdo. 1, 12 hs., rub. Proyecto de Bioética - fin. 1.1 / prog. 348)

Nro. 24 Exp. N° 071900-001542-12

- **Asistente de la Clínica Médica "2"**
(Nro. 126, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 24 Exp. N° 071900-001542-12

- **2 cargos de Asistente de la Clínica Ginecotocológica "A"**
(Nros. 282 y 2110, esc. G, gdo. 2, 30 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 29 Exp. N° 071130-005726-12

- **2 cargos de Asistente de la Clínica Psiquiátrica (con funciones en el Servicio Especializado en Trastornos Relacionados con el Alcohol del H.C.)**
(Nros. 131 y 140, esc. G, gdo. 2, 24 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 24 Exp. N° 071900-001542-12

- **Profesor Adjunto del Depto. de Bacteriología y Virología**
(Nro. 553, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 26 Exp. N° 070520-004510-12

- **Profesor Adjunto del Área de Enfermería de la EUTM**
(Nro. 3096, esc. G, gdo. 3, 15 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 27 Exp. N° 151100-009615-12 adj. 151100-009607-12

- **Profesor Adjunto de la Clínica Ginecotocológica “B” con funciones en la Unidad de Ecografía Ginecotocológica**
(Nro. 239, esc. G, gdo. 3, 20 hs., rub. H.C. - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs del día
07 de NOVIEMBRE de 2012

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora.**

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.